



REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

VALLENAR, 22 ABR. 2015

DECRETO EXENTO N° 1482 /

VISTOS:

1.-El Memo N° 52 del 20/04/2015 de Tesorería Municipal, la Dirección de Administración y Finanzas solicita autorizar Decreto de Pago para revalidar cheque caducado, solicitado por el proveedor e ingresado a las arcas municipales.

2.-El Decreto Exento N° 3973 de Alcaldía del 31/07/2013 que delega facultad de firmar "**Por Orden del Sr. Alcalde**",

3.- teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley 18.695.- "Orgánica Constitucional de Municipalidades", modificada por la Ley N° 19.602 de 1999.

DECRETO:

1°.- Autorízase a la Dirección de Administración y Finanzas a dictar Decreto de Pago por cheque caducado del mes de enero del 2015, a nombre de la Sra. Jessica Rojas Flores Cheque N° 081463 de fecha 05-01-15, Egreso N° 133, Decreto Pago N° 191 por un valor de \$36.400.- (Treinta y seis mil cuatrocientos)

2.- Dicho valor será imputado a la Cuenta 216.01.001.000.000.000 "Ing. Y Egres. Cheques caducados fondos ordinarios"

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE**


NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




KARINA ZARATE RODRIGUEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Dirección Adm. Y Finanzas
 - Dirección de Control
 - Tesorería Municipal
 - Arch. Of. de Partes
- KZR/NEFR/PLT/com.-